V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39050 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de resolución de la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, con destino a abastecimiento, en el término municipal de Alar del Rey (Palencia). Ref. exp.: MC-0298/2025.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, el siguiente anuncio.

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Alar Del Rey (P3400500I) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Alar del Rey (Palencia), por un volumen máximo anual de 156.039,42 m³, un caudal máximo instantáneo de 9,73 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,95 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de noviembre de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Alar Del Rey (P3400500I)

Tipo de uso: Abastecimiento de las localidades de Alar del Rey, Becerril del Carpio, Nogales de Pisuerga y San Quirce del Río Pisuerga (920 habitantes residentes, llegando hasta 2.104 de manera estacional).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 156.039,42

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,73

Caudal medio equivalente (l/s): 4,95

Procedencia de las aguas:

Masa de agua subterránea 400004 - Quintanilla-Peñahorada-Las Loras.

Masa de agua subterránea 400014 - Villadiego.

Masa de agua superficial 30400087 – Río Pisuerga 5.

Masa de agua superficial 30400088 - Río Pisuerga 6.

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 13 de abril de 2010.

cve: BOE-B-2026-39050
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Observación: La captación 2 sólo se utilizará en caso de avería de la captación 1.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 23 de noviembre de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260050615-1

cve: BOE-B-2026-39050
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde